

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA
GUADALAJARA DE BUGA

	FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO		ARTICULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO		
RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROCESO	OBJETO DEL TRASLADO	TERMINO DEL TRASLADO
2021-00230	EDGAR ANDRES ALZATE LEAL.	CAMILA HENAO LOPEZ.	VERBAL SUMARIO DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	EXCEPCIONES DE FONDO.	TRES (3) DIAS

FIJADO A LAS 8:00 AM DEL DÍA DE HOY: SIETE (7) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), CORRE LOS DIAS 8, 9 Y 10 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

El Secretario,


WILMAR SOTO BOTERO

RAD 2021-0023000 REF CONTESTACION REVISION CUOTA ALIMENTARIA DDA CAMILA HENAO LOPEZ

Adriana Osorio <adriosorio16@hotmail.com>

Mar 14/12/2021 11:33

Para: Juzgado 02 Promiscuo Familia Circuito - Valle Del Cauca - Guadalajara De Buga <j02fcbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 3 archivos adjuntos (13 MB)

CONTESTACION DEMANDA DE REVISION DE CUOTA ALIMENTARIA.docx; poder.pdf; comprobantes.pdf;

Buenos días.
en el presente correo electrónico dejó contestada la demanda con radicación 2021-0023000
agradeciendo la atención prestada, atentamente.

REPUBLICA DE COLOMBIA
ADRIANA OSORIO RAMIREZ
ABOGADA TITULADA

CALLE 5 No 12-58 Ofic. 05
adriosorio16@hotmail.com
MOVIL 3155647839.
C.C EL VIRREY
BUGA (VALLE).



REPUBLICA DE COLOMBIA
ADRIANA OSORIO RAMIREZ
ABOGADA TITULADA
T.P. 122.699 DEL C.S.J.



Señor
JUEZ SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA
E. S. D

REF. RAD. 2021-0023000

CAMILA HENAO LOPEZ, mayor de edad, identificado con el número de cédula que aparece al pie de mi firma, por medio del presente escrito me permito otorgar poder especial, amplio y suficiente a la Dra. ADRIANA OSORIO RAMIREZ, mayor de edad y vecina de Guadalajara de Buga, identificada con la cédula de ciudadanía No 38.871.360 de Buga, abogada con T.P No 122.699 del C.S.J., para que conteste la demanda de disminución de alimentos que han instaurado en este juzgado en mi contra.

Queda facultada mi apoderada para contestar la demanda, recibir, desistir, sustituir, reasumir, presentar excepciones, interponer recurso, conciliar procesal y extraprocesalmente, y efectuar todas las acciones y trámites necesarios en el cumplimiento de su mandato y demás facultades conferidas en el art. 71 del C.G.P.

Atentamente,

Camila H L.
CAMILA HENAO LOPEZ
CC No 1.053.786.944

ACEPTO EL PODER CONFERIDO

ADRIANA OSORIO RAMIREZ
T.P No 122.699 DEL C.S.J.



638-7d17a12b

**DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN
Y RECONOCIMIENTO**

Ante mí **MIGUEL ALFREDO LEDESMA
CHAVARRO, NOTARIO PRIMERO DE BUGA,
VALLE** Compareció:

HENAO LOPEZ CAMILA

Identificado con C.C. 1053786944

Y declara que el contenido del presente
documento es cierto y que la firma y huella
aquí impresas son suyas.

Buga, 2021-12-14 10:28:56



Camila H L

FIRMA COMPARECIENTE

Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este
documento, código de verificación: afxue



Huella Compareciente

**MIGUEL ALFREDO LEDESMA CHAVARRO
NOTARIO PRIMERO DE BUGA, VALLE**

Dcto. 2150/95 - Ley 448/98 - Arts 11 y 55 Ley 952/05 - D.L. 19/12, Art 7° (Antitrámites)

CAMILA HENAO LOPEZ
C.C. No. 1.053.786.944

ACEPTO EL PODER CONFERIDO

ADRIANA GONZALEZ RAMIREZ
C.C. No. 1.053.786.944

Doctor
HUGO NARANJO
JUEZ SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
Buga Valle

Ref. Proceso. **VERBAL SUMARIO DISMINUCION DE CUOTA ALIMENTARIA**, de **EDGAR ANDRES ALZATE LEAL** contra **CAMILA HENAO LOPEZ** madre de los menores **GABRIELA ALZATE HENAO y JERONIMO ALZATE HENAO**.
Rad. 202-0023000.

ADRIANA OSORIO RAMIREZ, mayor y vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 38.871.360 expedida en Buga Valle, y portadora de la tarjeta profesional No. 122.699 del C.S.J., en mi condición de apoderada de la señora **CAMILA HENAO LOPEZ**, madre de los menores **GABRIELA y JERONIMO ALZATE HENAO**, según poder a mi conferido, dentro del plazo legal, procedo a contestar la demanda de la referencia, en los siguientes términos:

A LOS HECHOS.

Al primero. Es cierto, conforme se observa en el Registro Civil de Matrimonio que se allega.

Al segundo. Es cierto, conforme a los Registros Civiles de nacimiento de los menores se allega.

Al tercero. Es cierto, así aparece.

Al cuarto. Es una mera disculpa de la apoderada del demandante, y del mismo demandante, es una afirmación sin fundamento, porque entonces que función realizo el abogado que lo asesoró en dicho divorcio? Y se nota que es por molestia de saber que mi poderdante ha reiniciado su vida sentimental que no tiene mas como demostrar tal incomodidad que recortar la obligación que tiene para con sus menores hijos, casos típicos que pasa en el diario vivir donde la inmadurez de los adultos la pagan los menores hijos.

Al hecho quinto. Así se comprometió y hace un par de meses lo ha dejado de cumplir y es a mi poderdante a quien le ha tocado sufragar los gastos dejados de cancelar por el señor **ANDRES ALZATE LEAL** que sin tener orden judicial de mermar cuota alimentaria, vestuario lo que les compra no se los entrega y los deja en su casa y los niños han llegado a contar a su mama lo que les compraron y no les entregaron, esto es normal para unos niños tan pequeños? y gastos extras, como las cuotas moderadoras lo ha dejado de realizar.

Al hecho sexto. Esto no es un hecho, es una afirmación sin fundamento. Que no tiene en cuenta los gastos reales de los menores y que las condiciones del

alimentario y alimentantes no han cambiado de acuerdo al nivel de vida que el mismo demandante les inculco y que les sigue inculcando, pues los gastos de los menores según el anexo 1 y lo Recinos que se allegan ascienda a \$ 6.592.637., pues el demandado no allega las constancias de los ingresos reales a la fecha de presentación y notificación de esta demanda, no relaciona los valores que percibe por sueldo y bonificaciones y respecto de sus deudas que afectan su economía no tiene nada que ver con los menores y esto no debe influir en el sostenimiento de sus hijos, pues lo cierto es que las circunstancias iniciales para la Fijación de la cuota de alimentos de su hijos no se han modificado, pues el demandante no ha perdido su empleo, no existen otros hijos y su capacidad económica sigue siendo la misma, percibiendo otros ingresos, además se debe de tener en cuenta que el artículo 134 del Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 del 2006) establece que los créditos por alimentos a favor de menores de edad gozan de prelación sobre todos los demás, reitero respecto de las deudas que pueda tener el señor **EDGAR ANDRES ALZATE LEAL** no tiene nada que ver con el sostenimiento de los menores, ahora bien sobre los préstamos del demandante no aparecen probados y la cuota fijada voluntariamente es justa de acuerdo al nivel de vida que el señor **ALZATE LEAL**, inculcó a sus hijos conforme al detallado de gastos que se allega y del cual le corresponde el 50%.

Al noveno. No es cierto, presta los servicios para la Empresas mencionada con sus respectivas asignaciones mensuales, como son bonificaciones y auxilio de transporte y otros emolumentos que solicito al Despacho se ordene la misma empresa informe al despacho no solo el básico si no todo tipo de ingreso que tenga la misma con el señor **ALZATE LEAL**. Y con esta certificación no prueba que su capacidad económica haya cambiado y no es coherente y oportuno con sus ingresos, pues los desprendibles de pago solo se refiere a su salario básico.

Al décimo. No es cierto el valor es mayor y acorde con los gastos de los menores ya relacionados, reiterando que el demandado no relaciona todos sus ingresos y no están actualizados.

Al décimo primero. Es evidente que los gastos relacionados son propios del señor **ALZATE LEAL** y no tiene que ver nada con los menores, y le informo al despacho que la gasolina que relaciona como gasto personal la empresa le aporta un bono por dos millones de pesos (\$2.000.000) para sufragar los gastos al vehículo, ya no les compra lonchera, y demás circunstancias que en una audiencia de conciliación le demostraremos y recordaremos al señor **ALZATE LEAL**.

Al decimo primero. Reitero que estos gastos relacionados los sufraga la empresa **AVIDESA** con un auxilio de transporte de dos millones de pesos mcte (\$2.000.000)

Al hecho decimo segundo. Es una apreciación y puedo observar temeridad en dicha apreciación de la togada del derecho.

Al hecho decimo tercero. Es claro que es una herramienta de trabajo tanto que la empresa le otorga auxilio de transporte o bono para el mantenimiento del mismo.

Al decimo cuarto. Reconocen que ya es a mi poderdante la que ha tenido que sufragar gastos de los menores que el señor ALZATE LEAL ha dejado de aportar sin motivo alguna, pero con muchas excusas, , En el mes de marzo el señor Edgar Andrés le solicitó a mi poderdante ingresar a los niños a natación, a lo cual le aclaró que con el dinero de la cuota de alimentos no le alcanzaba para asumir el pago de la mensualidad (90.000) y los otros gastos que eso conlleva como transporte y refrigerio, él le respondió que él se hacía cargo del pago de la mensualidad y que ella asumiera lo otro (transporte y refrigerio). Así se hizo hasta el mes de Julio, ya que él no volvió a pagar la natación de los niños entonces le ha tocado asumir a mi poderdante ese pago hasta el presente mes.

Desde noviembre de 2021 el señor Edgar Andrés asumió gastos adicionales de los niños como compra de uniformes de Gabriela y gastos de salud, como la señora CAMILA HENAO hasta el momento no cuenta con un empleo él tenía la capacidad de asumirlos y lo hacía responsablemente hasta el mes de Julio, de ahí en adelante la madre de los menores tuvo que asumir la totalidad de los gastos adicionales de los niños, como tratamiento odontológico en el mes de julio y agosto (cuotas moderadoras y transporte) citas de crecimiento y desarrollo en Tuluá (transporte y cuota moderadora) citas de vacunación en Tuluá (transporte), pago de la matrícula del colegio de Gabriela y del Jardín de Jerónimo, ya que por varios días le solicito que hablaran para acordar el pago y él siempre se negó, por eso decidió asumir ese pago para no negarles el derecho básico de la educación a sus menores hijos.

Los gastos de recreación los fines de semana que los menores están con mi poderdante los asume ella en su totalidad, y ninguno de los gastos personales de la misma salen de la cuota de alimentos.

y aquí demuestro los gastos reales de los menores

ARRIENDO		863.685	
SERVICIOS PÚBLICOS		300.000	
ALIMENTACIÓN		700.000	incluidos refrigerios y loncheras
ARTÍCULOS ASEO		60.000	
MEDICAMENTOS		15.000	
CUOTAS MODERADORAS		30.000	
TRANSPORTE CITAS MÉDICAS		70.000	
CORTE DE CABELLO		30.000	
PENSIÓN GABRIELA		438.017	
PENSIÓN JERÓNIMO		270.000	
TRANSPORTE COLEGIO		200.000	

NATACIÓN		90.000	
TRANSPORTE NATACIÓN		80.000	
ROPA		60.000	
JUGUETES		30.000	
MATRICULA COLEGIOS		1.185.152	
ÚTILES ESCOLARES GABRIELA		120.000	
REGALOS DE CUMPLEAÑOS		400.000	
UNIFORME JERÓNIMO		100.000	LE SOLICITÉ EL OTRO UNIFORME AL PAPÁ Y SE NEGÓ A ENTREGARLO DICIENDO QUE LOS OTROS UNIFORMES QUE TENÍA DESDE EL AÑO 2019 ESTABAN BUENOS
ZAPATILLAS GABRIELA		90.000	PAGUÉ LA MITAD DE LAS ZAPATILLAS QUE SE COMPRARON A PRINCIPIO DE AÑO Y LA TOTALIDAD DE LAS SEGUNDA ZAPATILLAS
GASTOS ADICIONALES DE COLEGIO			
PAGO CELEBRACIÓN DE NAVIDAD COLEGIO DE JERÓNIMO		40.000	

COMPRA VESTUARIO NOCHE NAVIDEÑA GABRIELA	40.000	
COMPRA DE ACTIVIDADES EXTRAS DEL COLEGIO DE GABRIELA	30.000	

Al décimo quinto. No todo es verdad, ya a mi poderdante señora CAMILA HENAO le toco cancelar gastos que el demandante como lo reconocen en el punto de los hechos decimo cuarto ha dejado de aportar.

Al hecho décimo sexto. Es una disculpa porque el señor EDGAR ALZATE LEAL no ha dejado de laborar con la empresa AVIDESA S.A. ni siquiera en tiempo de pandemia y por lo tanto su situación económica sigue igual.

Al hecho décimo séptimo. Es increíble como consideran que mi poderdante va a aceptar que los alimentos congruos de sus menores hijos caigan en detrimento por culpa de la voluntad de su señor padre.

A LAS PRETENSIONES.

Primera. Me opongo a su prosperidad, en atención a que el demandante no prueba que sus condiciones económicas hayan cambiado ni las de los menores, no relaciona todos sus ingresos actuales, no tiene otros hijos y los gastos de los menores de acuerdo a su nivel de vida y la cuota fijada en la comisaria y ratificada en el divorcio, son proporcionales al 50% que le corresponde al señor **EDGAR ALZATE LEAL** como papá.

Me opongo a su prosperidad, toda vez que el demandado inicia esta demanda sin probar que las condiciones que dieron lugar a la fijación de cuota para sus hijos hayan cambiado, ocultando sus ingreso reales y actuales.

SOLICITO señor Juez que no se acceda a las pretensiones de la demanda y que en virtud del artículo 44 de la Constitución Política de Colombia, mediante el interés superior, se garantice los derechos de los menores **JERONIMO Y GABIRELA ALZATE HENAO**, ratificando la cuota fijada por el Comisario de Familia para su sostenimiento, por no haber cambiado las condiciones del aliméntate y los alimentarios.

Y mas teniendo en cuenta que sus testigos son empleados del demandante que no tienen conocimiento real de las circunstancias de modo tiempo y lugar y no es difícil entender de quien estarán a favor.

EXCEPCIONES DE FONDO.

FALTA DE CAUSA PARA PEDIR

La cuota alimentaria quedo estipulada en la escritura No 1168/ del 13 de noviembre del 2020, que decretó el divorcio de mi mandante y el señor **EDGAR ANDRES ALZATE LEAL**, y se ratificó que la cuota alimentaria a cargo del señor **ALZATE LEAL** a favor de sus menores hijos, seria de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.600.000) MCTE.

Como se observa el proceso es concomitante es decir que no ha pasado mucho tiempo para determinar que las condiciones económicas del alimentante y los alimentarios han cambiado presupuesto para la prosperidad del presente asunto.

PRUEBAS.

DOCUMENTALES.

- Poder a mi conferido.
- Recibos donde demuestro los gastos reales de los menores.

INTERROGATORIO DE PARTE.

Le solicito señor Juez citar a la demandante señor **EDGAR ANDRES ALZATE LEAL**, a fin de que absuelva interrogatorio de parte que en su debido momento formulare, el actor puede ser citado a la dirección aportada en el libelo demandatorio.

NOTIFICACIONES.

La suscrita en la Secretaría de su despacho, o en la Calle 5 No. 12-58 oficina 5. Centro Comercial el Virrey Buga Valle. Correo electrónico adriosorio16@hotmail.com

La señora **CAMILA HENAO LOPEZ** y los menores **JERONIMO** y **GABRIELA ALZATE HENAO**, en la Calle 8Sur No. 4 – 16 de Buga – Valle, , correo electrónico camilahenao@yahoo.es

El demandante y su apoderado en la dirección que aportaron con la demanda.

De la Señora Juez,

Atentamente,

ADRIANA OSORIO RAMIREZ
C.C. No. 38.871.360 de Buga
T.P. No. 122.699 del C. S. de la J.



INMOBILIARIA
Mi Hogar

COMPROBANTE DE INGRESO
NIT. 38.857.596-4
Matricula N° SGM-1300-001-2016
Dirección CALLE 5 NO. 11-85
Teléfono 2361535 - 3176648798

Página 1 de 1

RECIBO DE CAJA

2778

FECHA

DIA	MES	AÑO
08	11	2021

Cliente: CAMILA HENAO LOPEZ

NIT ó C.C: 1053786944

Teléfono: 3013220343

Observaciones: INGRESO - CAMILA HENAO LOPEZ - FACTURA(S): 2297

Relación de formas de pago.

FORMA DE PAGO	CHEQUE No.	VALOR
Transf. Electrónica		\$863,685.00
TOTAL FORMAS DE PAGO		\$863,685.00

No.	Descripción	Valor
1	(+) Contrato 120 : Canon De Arrendamiento De 01-Nov-2021 a 30-Nov-2021 inmueble ubicado en CALLE 8 SUR N° 4 - 16	\$863.685,00
LUZ KARIME PINZON URIBE		SUBTOTAL \$863.685,00
Elaboró. _____ Recibí Conforme. _____		VALOR TOTAL \$863.685,00



CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT: 800 249 860-1
Calle 15 No. 29 B 30,
Autopista Cali - Yumbo,
Yumbo - Valle del Cauca
Teléfono: (2) 3210000



servicioalcliente@celsia.com
Línea de servicio al cliente: 018000112115
www.celsia.com

CÓDIGO 3186750000

ENERGÍA	\$ 69.600,00
INTERNET	\$
ASEO	\$ 28.860,00
ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 10.220,00
TOTAL MES	\$ 700,00
TOTAL MES	\$ 109.380,00
SALDO ANTERIOR	\$ 0,00

TOTAL A PAGAR \$109.380,00

Pago oportuno hasta: 01/12/2021
Suspensión desde: 02/12/2021

Todos los productos y servicios gravados con IVA han sido procesados mediante factura electrónica. No la cual será enviada a tu correo electrónico, los mismos valores han sido reflejados en este documento para que puedas pagarlos a través de él.

SIERRA MASSO, CARLOS ENRIQUE

Clasificación: 18 Residencial 41

Dirección del inmueble: CL 8SUR 4 16 EL ALBERGUE, GUADALAJARA DE BUGA, Valle del Cauca

Dirección de envío: CL 8SUR 4 16 EL ALBERGUE, GUADALAJARA DE BUGA, Valle del Cauca

DATOS GENERALES

CONSUMO ENERGÍA

Doc. equivalente a la factura 318437117318 Monto: \$0,00
ID. de cobros: 318437117318 Tasa por mora: 0,06
NIU: 3646159 Valor último pago: \$97.726,00
Fecha de emisión: 22/11/2021 Fecha último pago: 02/11/2021
Período facturado: 23/10/2021 al 22/11/2021
Días facturados: 30
Doc. equivalente por pagar: 1
Valor pendiente de pago: 0,00
Financiaci3nes pendiente: 0

Concepto	Lect. actual (kWh)	Lect. anterior (kWh)	Múltiplo	Consumo	Tarifa	Subtotal	Últimos consumos (kWh)
Activa	4.926,00	4.819,00	1,00	107,00			1 102 2 93 3 100 4 113 5 84 6 91 7 127

TARIFA ENERGÍA ACTIVA Y COSTO UNITARIO

Tarifa aplicada: 650,48
Consumo subsidiado hasta kWh
Tu consumo: 107,00 kWh
Subsidio: %
Tarifa subsidiada (\$/kWh):
Vr consumo con subs:
Vr consumo sin subs:
Contribución: %
Vr consumo contrib.:
Generación: 257,77
Transmisión: 38,07
Distribución: 229,12
Comercialización: 94,94
Restricciones: 24,38
Pérdidas: 49,62

Medidor I: UNION-3000012455

Promedio últimos 6 meses: 97,00

OPERADOR DE RED

Operador: Epsa
Dirección: Calle 15 No. 29 B 30, Autopista Cali - Yumbo
Tel. daños: 115
Nivel de tensión: I 0.22 - 0.44 KV
Propiedad transformador: Propiedad empresa
Red: AEREA

CONCEPTO ENERGÍA

Consumo Activa: 107,00 kWh a \$650,48/kWh \$69.601,36
Aproximación a decenas \$-1,36

CALIDAD DEL SERVICIO

Grupo: 0
Vr a compensar: 0
Circuito: 0
Horas a compensar: 0
Eventos a compensar: 0
Porcentaje descuento cargo de distribución: %

Mes	Indicadores	Duración	Frecuencia	Duración	Frecuencia
Garantizado (DIUG-FIUG)	0	0	12 81	16	
Mensual (DIUM-FIUM)	0	0	0	0	
Acumulado (DIU-FIU)	0	0	1 71	5	

Subtotal: \$ 69.600,00

INTERNET*

Nombre suscriptor:
Nº contrato:
Fecha inicial:
Fecha final y corte:
Días: 0
Fecha de suspensión:
Fecha último pago:
Valor último pago:
Unidad de consumo: 0

CONCEPTOS INTERNET

Subtotal: \$

SERVICIOS QUE RECIBES DE OTRAS ENTIDADES

ASEO* Servicio prestado por: VEOLIA ASEO BUGA S.A. E.S.P.

NIT: 8150006496
No. de factura de aseo: 0002960196
Clase de servicio: Residencial
Estrato: 4 M3: 0,00
Período facturado: 1/10/2021
Fecha liquidación aseo: 16/11/2021
Tarifa media (\$): 28.860,00

Financiación contingencia COVID 19
Valor financiado:
Saldo:
Fecha inicio:
Fecha fin:

Producción (TDI) últimos 3 meses
Mes 1: Mes 2: 0,00 Mes 3:
Desglose del servicio:
TRT: 5.525,00 TTE: 0,00
TBL: 10.545,00 TFR: 3.424,00
TDF: 2.429,00 OTR: 0,00
DSC: 0,00 TA: 1.266,00

Facturación últimos 6 meses (\$):
Mes 1: 28.440,00 Mes 2: 28.460,00 Mes 3: 28.460,00 Mes 4: 29.260,00 Mes 5: 29.460,00 Mes 6: 30.530,00
TLUS: 0,00
TTL: 581,00
Ton. A: 0,00
Ton. N A: 0,00

CONCEPTO ASEO

Servicio de Aseo, Referencia: M0010 \$28.860,00

Subtotal: \$ 28.860,00

IMPUESTO ALUMBRADO PÚBLICO* Servicio prestado por:

Responsable del alumbrado público:
MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
Nombre cliente:
SIERRA MASSO, CARLOS ENRIQUE
Código cliente: 3186750000
Doc. equivalente a la factura 318437117318

Facturas atrasadas:
Saldo anterior: 0,00
Vr. alumbrado público: 10.220,00
Pagar antes de: 01/12/2021

Acuerdo del Concejo Municipal:
030 del 04 ago 2017
Oficina de atención al ciudadano:
Carrera 13 No. 6-50

CONCEPTO AP

Alumbrado Público
Aproximación/Ajuste del Mes AP \$10.216,06
\$3,94

Subtotal: \$ 10.220,00

NOTA IMPORTANTE: AVISO DE SUSPENSIÓN

Realiza tu pago y evita ser suspendido. Contra la decisión de suspensión por falta de pago, proceden los recursos de reposición ante CELSIA y subsidario de apelación ante SSPD, dentro de los 5 días hábiles siguientes al recibo de esta factura.

*Cobros diferentes a energía según Anexo No. 2 del Contrato de Condiciones Uniformes, CCU.

OTROS*

Tarjeta de crédito:
Saldo pendiente:

OTROS CONCEPTOS

Tasa de Seguridad
Aproximación a decenas \$696,01
\$3,99

Subtotal: \$700,00

Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos - SSP, actividad económica principal 3511. Grandes Contribuyentes según Resolución N° 9061 del 10/Dic/2020. Responsable impuesto sobre las ventas - IVA. Agente retenedor del IVA artículo 437-2 (numeral 2) del E. T. Autorretenedor en renta según Res. 0547 del 25 de enero de 2002. Autorretenedor ICA en el municipio de Santiago de Cali, según Res. 0247 del 11 de marzo de 1997, Guadalupe de Buga, Cartago, Jamundí, Pereira, La Cumbre y Alcalá. Este documento equivalente a la factura presta mérito ejecutivo de acuerdo con el artículo 130 de la Ley 142 de 1994. Este documento equivalente a la factura se asimila para todos sus efectos a una letra de cambio y por lo tanto sirve de título ejecutivo, según artículo 774 del Código de Comercio. Documento equivalente a factura impreso por CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P. NIT: 800 249 860-1 CU CREG 119-2007: 703,90



CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT: 800 249 860-1

CLIENTE	PERÍODO FACTURADO	CÓDIGO DE COBROS	CÓDIGO	PAGO OPORTUNO
SIERRA MASSO, CARLOS ENRIQUE	23/10/2021 al 22/11/2021	318437117318	3186750000	01/12/2021



(415)7707208210011(8020)318437117318(3900)0000109360(96)20211201
2269 4110 0046 MES 0039 761C Dirección de Envío

Doc. equivalente a factura: 318437117318

TOTAL A PAGAR \$109.380,00



Gases de Occidente
NIT. 800 167 643 5



No. CONTRATO 5 24 1978677

Código de referencia para pago electrónico 228802580

DATOS DEL CLIENTE

Nombre: CARLOS ENRIQUE SIERRA MASSO
Dirección: CL 8 SUR KR 4 - 16 PISO 01

Durro: BARRIO EL ALBERGUE

Categoría: RESIDENCIAL

Tasa de interés de mora: 1.9380

Estrato: 4

Ciclo: 140

Factura No. 1137857385

Días de consumo: 31

Periodo de consumo: D M A D M A
06 10 2021 05 11 2021

Fecha límite de pago: 20/NOV/2021

Fecha de facturación: 10/11/2021

C.C. Chipchape Bodega 6 Piso 3 y Calle 44 No. 28 F-79 Barrio 12 de Octubre
Línea de atención a clientes: 418 7333 Fuera de Calk 01 8000 529 888

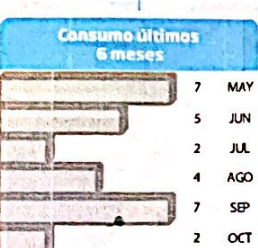
SC703-1 SA270-1 OS187-1

V10

Descripción concepto	Saldo Anterior	Abono Capital	Intereses	Total	Saldo capital	Cuotas pend.	Interes finan.
SP - CONSUMO MES ACTUAL	0.00	0.00	0.00	21,834.00	0.00	0	0.0000
SP - CARGO FIJO MENSUAL	0.00	0.00	0.00	2,981.00	0.00	0	0.0000
SP - RECARGO MORA EXCLUIDO SERVICIO PUBL.	0.00	0.00	0.00	23.00	0.00	0	0.0000
S - APLICACION SALDO A FAVOR	0.00	0.00	0.00	-4,211.00	0.00	0	0.0000
FINAN. CONSUMO FACT. AB-MY-JUN-JL 2020 RE	20,944.00	1,691.00	719.00	1,870.00	19,253.00	11	0.5638
FINAN. CONSUMO FACT. AB-MY-JUN-JL 2020 RE	13,350.00	1,443.00	84.00	1,527.00	11,907.00	8	0.6283
FINAN. CONSUMO FACT. AB-MY-JUN-JL 2020 RE	18,942.00	1,838.00	719.00	1,857.00	17,104.00	9	0.6283
FINAN. CONSUMO FACT. AB-MY-JUN-JL 2020 RE	21,465.00	1,893.00	128.00	2,021.00	19,572.00	10	0.5975

INFORMACIÓN TARIFARIA
RANGO 0-0 MAS
S POR CADA M³ 2437.13

Lectura actual (m³) 403
Lectura anterior (m³) 393
Factor de corrección 0.8947
Consumo mes (m³) 9



Consumo promedio últimos 6 meses (m³) 5
Medidor: 74341856217
% subsidio o contribución: 0.00%
Fecha de suspensión por falta de pago: (*) Ver para notificaciones.
Causal de no lectura:

Cupo aprobado **Brilla**
3.905.000
(*) Sujeto a condiciones y políticas del grupo Brilla

Servicios públicos (SP): 31,803
Servicios (S): -3,761
Saldo anterior: 0
TOTAL A PAGAR: 28,042
Saldo Capital: 67,836
Facturas sin cancelar incluida esta: 1

Revisión Periódica

El próximo mes inicia la Revisión Periódica. Solicítela con un Organismo de Inspección. Consúltelos en www.gdo.com.co.

164

Línea de emergencia

G974.12T:837.63 D:601.52 C:2981.15 P:23.86

SI PAGA CON CHEQUE ESCRIBA AL RESPALDO DEL MISMO SU NOMBRE, SU CÓDIGO (REFERENCIA) Y TELÉFONO DE CONTACTO.

Código banco
Nombre banco
Cheque No.
Contrato (cliente) CARLOS ENRIQUE SIERRA MASSO
Número de contrato 1978677
Código de referencia 228802580

PAGA EN LÍNEA



TOTAL A PAGAR

28,042

Fecha límite de pago

20/NOV/2021

Recuerda:

Mantén cerrada la válvula de corte mientras no utilices el servicio.

Pague sin recargo hasta:

20/NOV/2021

Pague con recargo hasta:

23/NOV/2021

Este documento equivalente a la factura presta mérito ejecutivo de acuerdo a Ley 142 de 1994

Brilla una nueva Navidad

Haz que tus sueños sigan creciendo.

Cupo Agrandado hasta

\$6.000.000

- Más rápido.
- Menos papeleo.
- Más cerca de ti.



Cupo válido en los puntos aliados. Aplican términos y condiciones, consúltalos en www.brilladegasesdeoccidente.com. Brilla opera como medio de financiación no bancaria. La tasa de financiación será la máxima autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia en el momento de la adquisición del producto y/o servicio, la financiación dispone de un número máximo de cuotas, respecto de las cuales el cliente puede elegir cualquier número de plazos que se ajuste a sus necesidades de financiación por debajo del máximo establecido. Para más información sobre el crédito Brilla ingresa a www.brilladegasesdeoccidente.com.
*En relación con el proceso de Digitalización de la Compañía.

Brilladegasesdeoccidente Brillagdo www.brilladegasesdeoccidente.com

Brilla
Creciendo contigo



Realiza tu refinanciación por la página web de GdO

y podrás ganar uno de estos premios:



Computador Asus X412F



Celular Samsung Galaxy A01

www.gdo.com.co/Paginas/Financiacion.aspx

Aplicar términos y condiciones, consúltalos en www.gdo.com.co/Financiacion/Financiacion.aspx

REFERENCIA DE PAGO ELECTRÓNICO

PSE BALOTO # 00036212



BUGA, VALLE - NIT. 830.024.104-2

Suscriptor: 036212 SIERRA-MASSO CARLOS ENRIQUE

Documento equivalente a Factura correspondiente a:

Documento equivalente a Factura No: 273-63-36212

Dirección: C 8S NO 4 - 16 #1 BAJOS
Entrega: C 8S NO 4 - 16 #1 BAJOSCiclo C Ruta 47
28822

25-10-2021 - 24-11-2021

Fecha de Emisión: NOV-30-2021

Fecha de Impresión: 30/11/2021

Tarifa	Estrato	Diámetro	Clase de Uso	Unidades		Lecturas		Consumo mes	Código de Consumo	Meses Deuda
01-10-2021	5	1/2"	Residencial	Hab. 1	No. Hab. 0	Actual 610	Anterior 602	8	1	0

Liquidación de servicios a pagar							DETALLE		RESUMEN ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	
Rango/m3	Consumo (m3)	Tarifa Acueducto	Liquidación Acueducto	Vertimiento (m3)	Tarifa Alcantarillado	Liquidación Alcantarillado	Ajuste Decena Credito (-)		Acueducto	
Básico	8	1.861.74	14894	8	1.256.41	10051			\$21,177	
Complementario	0	.00	0	0	.00	0			Alcantarillado	\$13,632
Suntuario	0	.00	0	0	.00	0			Detalle:	-\$4
No Residencial									TOTAL \$	\$34,805
Subtotales \$			14894			10051			Subsidio:	%
Cargo Fijo \$			6283			3581			Factor	
			21177			13632			Aporte:	\$17,405
Acueducto y Alcantarillado							Detalle		Factor	50%

CREDITOS ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

CUOTAS PENDIENTES

SALDO

MENSAJE

TASAS AMBIENTALES (INCLUIDAS EN LAS TARIFAS)

Rango/m3	Consumo (m3)	Tasas de uso	Liquidación tasas de uso	Vertimiento (m3)	Tasas Retributivas	Liquidación Tasas Retributivas
Básico	8	11.91	95	8	61.37	491
Complementario	0	.00	0	0	.00	0
Suntuario	0	.00	0	0	.00	0
No Residencial			95			491
Totales \$						

CONSUMOS ANTERIORES

Consumo en m3 - código

(1) mes(es) 5	1	Promedio histórico
(2) mes(es) 5	1	
(3) mes(es) 4	1	
(4) mes(es) 5	1	
(5) mes(es) 4	1	
(6) mes(es) 6	1	

ULTIMO PAGO

Valor \$ 38,180 Fecha 08-11-2021

FECHA LIMITE DE PAGO
10-DIC-2021TOTAL A PAGAR
\$ 52,210

PERIODO: 271 CUENTA: 36212 CICLO: C DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA NO: 273-63-36212 DCONTRERAS 30-11-2021

CON ESTE CUPÓN PAGUE EL DIFERIDO DE CONSUMO DURANTE LA EMERGENCIA ECONOMICA.

Responsable con la Vida
Componente Técnico
NIT. 815.001.829-3

NO APLICA PARA PAGOS VIRTUALES

TOTAL A PAGAR

\$

PAGUESE ANTES DE
urbaser

PERIODO: 271 CUENTA: 36212 CICLO: C DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA NO: 273-63-36212 DCONTRERAS 30-11-2021



Aguas de Buga

CON ESTE CUPÓN PAGUE EL VALOR TOTAL DE SU FACTURA

Registro N° 1-7811000-1
NIT. 815.001.829-3

TOTAL A PAGAR

\$

52,210

PAGUESE ANTES DE
10-DIC-2021
urbaser

SEÑOR USUARIO

Para realizar Petición, Queja, Reclamo o reportar su pago electrónico. Favor suministrar el número de suscriptor, dirección, cédula, teléfono y motivo de solicitud al siguiente correo:

cliente.buga@urbaser.co

SEÑOR USUARIO

Recuerde que ahora puede realizar la consulta, descargue y pago de su factura a través de la página

www.aguasdebuga.com

PARA USO EXCLUSIVO
DE AGUAS DE BUGA S.A E.S.P

Asunto Comprobante de pago Referencia Claro No.954366924
De Informacion@claro.com.co <Informacion@claro.com.co>
Para: <camilahenao@yahoo.es>
Fecha 17 de nov. a las 1:50 a.m.

The logo for Claro, featuring the word "claro" in a white, lowercase, sans-serif font, with a stylized white sunburst or signal icon to the right of the letter 'o'. The logo is set against a dark red rectangular background.

Estimado Usuario:

Gracias por utilizar el servicio de pago de factura de Claro.

Estado de su solicitud: APPROVED

Referencia de pago Claro: 954366924

Valor: \$109.900

Fecha: 16/11/2021

Teléfono: 3013220343

Email: camilahenao@yahoo.es

Si tienes cualquier duda respecto a tu pago por favor llamar a la línea de atención Claro.

IMPORTANTE: EL PAGO DE TU FACTURA SE PODRA PROCESAR EN UN TIEMPO MÁXIMO DE UNA HORA.

Pago factura
internet y TV.



DAVIVIENDA



H.01

CUENTA DE AHORROS

4884 1671 1783

INFORME DEL MES: JULIO/2021

Apreciado Cliente

CAMILA HENAO LOPEZ

camilahenao@yahoo.es

Saldo Anterior	\$104,126.21
Más Créditos	\$2,890,102.84
Menos Débitos	\$2,734,027.51
Nuevo Saldo	\$260,201.54
Saldo Promedio	\$1,209,890.02
Saldo Total Bolsillo	\$0.00

EXTRACTO CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
02 07	\$ 90,000.00+	2096	Abono Bco AV VILLAS 0000000075085768	PROCESOS ACH
02 07	\$ 2,600,000.00+	2097	Abono Bco AV VILLAS 0000000075085768	PROCESOS ACH
03 07	\$ 60,000.00-	0557	Compra UNE	Compras y Pagos PSE
06 07	\$ 156,326.00-	8904	Compra TIENDAS ARA	FRANQUICIA VISA
06 07	\$ 66,629.00-	4980	Compra SUPERTIENDAS CANAVERAL	FRANQUICIA VISA
09 07	\$ 97,700.00-	0459	Pago De Servicio	App Transaccional
09 07	\$ 850,000.00-	0318	Descuento Por Transferencia De Fo 0570012470041992	App Transaccional
09 07	\$ 230,000.00-	5773	Descuento Por Transferencia De Fo 0550136400101798	App Transaccional
09 07	\$ 36,360.00-	1176	Compra Portal Zona Pagos BBVA	Compras y Pagos PSE
12 07	\$ 150,000.00-	2653	Retiro en Cajero Automatico.	BUGA
12 07	\$ 43,479.00-	9835	Compra GASES DE OCCIDENTE S. A	Compras y Pagos PSE
15 07	\$ 97,511.00-	7770	Compra EXITO BUGA	FRANQUICIA VISA
16 07	\$ 109,900.00-	5757	Compra COMUNICACION CELULAR CO	Compras y Pagos PSE



PROGrame EL PAGO DE SUS SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS Y OLVÍDESE DE LAS FILAS.
CON SU CUENTA DE AHORROS, PUEDE CREAR BOLSILLOS QUE LO AYUDARÁN
A CUMPLIR SUS METAS DE AHORRO.

ADEMÁS, USE SU TARJETA DÉBITO Y APROVECHE SUS BENEFICIOS.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos

Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77659 de Bogotá.

Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Carlos Mario Serna Dirección: Calle 72 No. 6 - 30 Piso 18 en Bogotá. PBX: 6082013 Fax: 4829715 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com

Para mayor información en www.davivienda.com



DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
18 07	\$ 2,000.00-	2107	Cobro Opclin Cuenta Digital	BITA PROCESOS ESP.
23 07	\$ 15,098.00-	7413	Compra GASES DE OCCIDENTE S. A	Compras y Pagos PSE
23 07	\$ 200,000.00-	5165	Retiro en Cajero Automatico.	BUGA PLAZA
23 07	\$ 103,600.00-	8171	Compra H Y S FRANQUICIA BUGA	FRANQUICIA VISA
30 07	\$ 200,000.00+	5140	Abono Por Transferencia De Fondos.	www.davivienda.com
30 07	\$ 505,152.00-	1577	Trans Eco BOGOTA 0000000188443394	App Transaccional
31 07	\$ 102.84+	0000	Rendimientos Financieros.	
31 07	\$ 10,892.51-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	
31 07	\$ 380.00-	0000	IVA por Servicios	

→ Pago matrícula de Gabriela; se realizó el
30 de Julio de 2021



MI PEQUEÑO MUNDO

NIT 900414750

Tel/Fax: 318372314 - 3233910858

CARRETERA CENTRAL SALIDA SUR

BUGA - COLOMBIA

mipequenomundocontabilidad@gmail.com

www.mipequenomundobuga.com.co

Recibo de Caja No. 19950
Fecha 04/08/2021

Tercero CAMILA HENAO LOPEZ

1053786944

BUGA

Dir.CLL 9 SUR 3 28

Tel. 3013220343

camilahenao@yahoo.es

Fecha	Cuenta	Descripción	Debito	Crédito	Total
04/08/2021	27054500	Matriculas	0.00	320,000.00	
04/08/2021	27054505	MATERIALES	0.00	300,000.00	
04/08/2021	27054509	CONECTIVIDAD Y APLICACIONES	0.00	25,000.00	
04/08/2021	27054506	FOTOCOPIAS	0.00	18,000.00	
04/08/2021	23804000	SEGURO ESTUDIANTIL	0.00	17,000.00	
04/08/2021	11100501	Banco Occidente Cta Cte 034058644	680,000.00	0.00	

Observación

TOTAL

680,000.00

Son SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE.

Pago matrícula Jerónimo



MI PEQUEÑO MUNDO

NIT 900414750

Tel/Fax: 318372314 - 3233910858

CARRETERA CENTRAL SALIDA SUR

BUGA - COLOMBIA

mipequenomundocontabilidad@gmail.com

www.mipequenomundobuga.com.co

Recibo de Caja No. 19883

Fecha 07/09/2021

Tercero CAMILA HENAO LOPEZ

1053786944

BUGA

Dir.CLL 9 SUR 3 28

Tel. 3013220343

camilahenao@yahoo.es

Fecha	Cuenta	Descripción	Debito	Crédito	Total
07/09/2021	28150504	UNIFORMES			
07/09/2021	42959500	Otros	0.00	60,000.00	
07/09/2021	11100501	Banco Occidente Cta Cte 034058644	0.00	40,000.00	
			100,000.00	0.00	

Observación

TOTAL

100,000.00

Son CIENT MIL PESOS M/CTE.

Pago uniforme Jerónimo



MI PEQUEÑO MUNDO

NIT 900414750

Tel/Fax: 318372314 - 3233910858

CARRETERA CENTRAL SALIDA SUR

BUGA - COLOMBIA

mipequenomundocontabilidad@gmail.com

www.mipequenomundobuga.com.co

Recibo de Caja No. 20413

Fecha 05/11/2021

Tercero CAMILA HENAO LOPEZ

1053786944

BUGA

Dir.CLL 9 SUR 3 28

Tel. 3013220343

camilahenao@yahoo.es

Fecha	Cuenta	Descripcion	Debito	Crédito	Total
03/11/2021	13050502	PENSION	0.00	270.000.00	
05/11/2021	11100501	Banco Occidente Cta Cte 034058644	270,000.00	0.00	

Observación

TOTAL

270,000.00

Son DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE.

Pago pensión Jerónimo



DAVIVIENDA



H.01

CUENTA DE AHORROS

4884 1671 1783

INFORME DEL MES: NOVIEMBRE /2021

Apreciado Cliente

CAMILA HENAO LOPEZ

camilahenao@yahoo.es

Saldo Anterior	\$393,042.99
Más Créditos	\$3,130,038.99
Menos Débitos	\$3,522,690.43
Nuevo Saldo	\$391.55
Saldo Promedio	\$475,519.51

Pago pensión Gabriela

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
01 11	\$ 57,320.00-	9984	Compra TIENDAS ARA	FRANQUICIA VISA
02 11	\$ 97,726.00-	2173	Pago De Servicio	App Transaccional
02 11	\$ 19,277.00-	8254	Pago De Servicio	App Transaccional
03 11	\$ 47,430.00-	0040	Compra TIENDAS ARA	FRANQUICIA VISA
03 11	\$ 2,630,000.00+	9246	Transferencia AV VILLAS 0075085768	PROCESOS ACH
04 11	\$ 45,681.00-	1114	Compra METRO BUGA	FRANQUICIA VISA
05 11	\$ 60,137.00-	0550	Compra UNE	Compras y Pagos PSE
05 11	\$ 438,017.00-	2127	Compra FUNDACION PARA LA EDUCA	Compras y Pagos PSE
05 11	\$ 6,000.00-	3094	Cobro Transf. Enviada Otra Entidad	App Transaccional
05 11	\$ 270,000.00-	2994	Dcto.transferencia otra entidad OCCIDENTE 1053786944 pension nov jeronimo	App Transaccional
08 11	\$ 863,685.00-	4156	Descuento Por Transferencia De Fondos 0570012470041992 1053786944	App Transaccional
08 11	\$ 230,000.00-	5469	Descuento Por Transferencia De Fondos 0550136400101798 1053786944	App Transaccional
08 11	\$ 38,180.00-	9084	Compra Portal Zona Pagos BBVA	Compras y Pagos PSE
08 11	\$ 191,199.00-	0342	Compra TIENDAS ARA	FRANQUICIA VISA
09 11	\$ 63,110.00-	6204	Compra SUPERTIENDAS CANAVERAL	FRANQUICIA VISA



PROGrame EL PAGO DE SUS SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS Y OLVÍDESE DE LAS FILAS.
CON SU CUENTA DE AHORROS, PUEDE CREAR BOLSILLOS QUE LO AYUDARÁN
A CUMPLIR SUS METAS DE AHORRO.

ADEMÁS, USE SU TARJETA DÉBITO Y APROVECHE SUS BENEFICIOS.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Carlos Mario Serna Dirección: Calle 72 No. 6 - 30 Piso 18 en Bogotá. PBX: 601-6082013 Fax: 601-4829715 Correo Electrónico:
defensordelcliente@davivienda.com
Para mayor información en www.davivienda.com

Banco Davivienda S.A NIT.860.034.313-7



CLUB DE NATACIÓN GUADALAJARA

Cels: 315 410 5928 - 316 892 3755
Guadalajara de Buga

RECIBO DE CAJA N° 9326

Pago de Agosto

Buga, Septiembre 17 de 2021

POR \$ 90.000 =

Recibí de: Camila Henao c: 1'053.786.944

La suma de: noventa mil pesos mde

Por concepto de: Mensualidad Agosto 15 - 28 - Septiembre 15
28 Maria Asuncion Henao

Recuerde cancelar mensualmente su cuota y presentar su recibo al profesor.
Gracias por su colaboración.



CLUB DE NATACIÓN GUADALAJARA

Cels: 315 410 5928 - 316 892 3755
Guadalajara de Buga

RECIBO DE CAJA N° 9344

Buga, Septiembre 27 de 2021

POR \$ 90.000 =

Recibí de: Camila Henao c: 1'053.786.944

La suma de: noventa mil pesos mde

Por concepto de: Mensualidad Sept 15 - 28 - Octubre 15 - 28

Maria Asuncion Henao

Recuerde cancelar mensualmente su cuota y presentar su recibo al profesor.
Gracias por su colaboración.



CLUB DE NATACIÓN GUADALAJARA

Cels: 315 410 5928 - 316 892 3755
Guadalajara de Buga

RECIBO DE CAJA N° 9387

Buga, Octubre 22 de 2021

POR \$ 90.000=

Recibí de: Camila Henao c: 1053.786.944

La suma de: noventa mil pesos neto.

Por concepto de: Mensualidad Octubre 15 - 28 - Noviembre

15-28 Mensualidad Camila Henao

Recuerde cancelar mensualmente su cuota y presentar su recibo al profesor.
Gracias por su colaboración.



CLUB DE NATACIÓN GUADALAJARA

Cels: 315 410 5928 - 316 892 3755
Guadalajara de Buga

RECIBO DE CAJA N° 9429

Buga, Noviembre 22 de 2021

POR \$ 90.000=

Recibí de: Camila Henao c: 1053.786.944

La suma de: noventa mil pesos neto.

Por concepto de: Mensualidad Noviembre 15 - Diciembre

15-28 Mensualidad Camila Henao

Recuerde cancelar mensualmente su cuota y presentar su recibo al profesor.
Gracias por su colaboración.

Consultorio

Dra. *Eliana Lopez V.*

EDITAMOS SONRISAS. CAMBIAMOS VIDAS.

RECIBO DE CAJA

723

Ciudad	BUGA	Fecha	18/8/21	Valor \$	3.750.-
Recibido de Gabriela Alzate					
Por concepto de Resinas.					

CONSULTORIO ODONTOLOGICO
Calle 7 No. 10-731 Tel.: 236 11 1
TEQUENDAMA CRA 44 N°5C-122
Cel.: 316 527 14 41
Bracoeli@hotmail.com

Aceptada

Alexandria Ace.

C.C. o Nit.

Consultorio

Dra. *Eliana Lopez V.*

EDITAMOS SONRISAS. CAMBIAMOS VIDAS.

RECIBO DE CAJA

722

Ciudad	BUGA.	Fecha	18-8-21	Valor \$	3.750
Recibido de Geronimo Alzate.					
Por concepto de Resinas					

CONSULTORIO ODONTOLOGICO
Calle 7 No. 10-731 Tel.: 236 11 1
TEQUENDAMA CRA 44 N°5C-122
Cel.: 316 527 14 41
Bracoeli@hotmail.com

Aceptada

Alexandria Ace.

C.C. o Nit.

Consultorio

Dra. Eliana Lopez O.

EDITAMOS SONRISAS. CAMBIAMOS VIDAS.

RECIBO DE CAJA

686

Ciudad	Buga	Fecha	2/7/21	Valor \$	5000.
Recibido de Jeronimo Alzate.					
Por concepto de calzas					

CONSULTORIO ODONTOLOGICO
Calle 7 No. 10-71 Tel.: 236 11 1
TEQUENDAMA CRA 44 N°5C-122
Cel.: 316 527 14 41
Bracoeli@hotmail.com

Aceptada

Alexandra
C.C. e Nit.

Consultorio

Dra. Eliana Lopez O.

EDITAMOS SONRISAS. CAMBIAMOS VIDAS.

RECIBO DE CAJA

685

Ciudad	Buga	Fecha	2/8/2021	Valor \$	4.400.
Recibido de Gabriela Alzate					
Por concepto de Sellantes					

CONSULTORIO ODONTOLOGICO
Calle 7 No. 10-71 Tel.: 236 11 1
TEQUENDAMA CRA 44 N°5C-122
Cel.: 316 527 14 41
Bracoeli@hotmail.com

Aceptada

Alexandra
C.C. e Nit.

Consultorio

Dra. *Eliana Lopez U.*

EDITAMOS SONRISAS. CAMBIAMOS VIDAS.

RECIBO DE CAJA

748

Ciudad	Buga	Fecha	31-Agos	Valor \$	6.650
Recibido de	Gabriela Alzate				
Por concepto de	Resinas SOS				

CONSULTORIO ODONTOLOGICO
Calle 7 No. 10-73 Tel.: 236 11 1
TEQUENDAMA CRA 44 N°5C-122
Cel.: 316 527 14 41
Bracoeli@hotmail.com

Aceptada

Valentina Roque
C.C. o Nit.

Consultorio

Dra. *Eliana Lopez U.*

EDITAMOS SONRISAS. CAMBIAMOS VIDAS.

RECIBO DE CAJA

747

Ciudad	Buga	Fecha	31-Agos	Valor \$	6.650
Recibido de	Jeronimo Alzate				
Por concepto de	Resinas SOS				

CONSULTORIO ODONTOLOGICO
Calle 7 No. 10-73 Tel.: 236 11 1
TEQUENDAMA CRA 44 N°5C-122
Cel.: 316 527 14 41
Bracoeli@hotmail.com

Aceptada

Valentina Roque
C.C. o Nit.

Consultorio

Dra. Eliana Lopez U.

EDITAMOS SONRISAS. CAMBIAMOS VIDAS.

RECIBO DE CAJA

730

Ciudad	Buga	Fecha	24-Agos	Valor \$	5.550
Recibido de	Jeronimo Alzate				
Por concepto de	Resinas SOS				

CONSULTORIO ODONTOLOGICO
Calle 7 No. 10-731 Tel.: 236 11 1
TEQUENDAMA CRA 44 N°5C-122
Cel.: 316 527 14 41
Bracoeli@hotmail.com

Aceptada

Valentina Roque
C.C. o Nit.

Consultorio

Dra. Eliana Lopez U.

EDITAMOS SONRISAS. CAMBIAMOS VIDAS.

RECIBO DE CAJA

729

Ciudad	Buga	Fecha	24-Agosto	Valor \$	6.650
Recibido de	Gabriela Alzate				
Por concepto de	Resinas SOS				

CONSULTORIO ODONTOLOGICO
Calle 7 No. 10-731 Tel.: 236 11 1
TEQUENDAMA CRA 44 N°5C-122
Cel.: 316 527 14 41
Bracoeli@hotmail.com

Aceptada

Valentina Roque
C.C. o Nit.

Consultorio

Dra. Eliana Lopez U.

EDITAMOS SONRISAS. CAMBIAMOS VIDAS.

RECIBO DE CAJA

651

Ciudad *Buga*

Fecha *21-Julio-21*

Valor \$ *4.500*

Recibido de *Jerónimo Alzate.*

Por concepto de

Sellantes.

CONSULTORIO ODONTOLÓGICO
Calle 7 No. 10-73 Tel.: 236 11 1
TEQUENDAMA CRA 44 N°5C-122
Cel.: 316 527 14 41
Bracoeli@hotmail.com

Aceptada

Alejandra Herrera.

C.C. o Nit.

Zapatillas colegio Gabriela

N.I.T.: 890801339-8

Factura Pos
Nº BUG3213085

Bata

COMPANIA MANUFACTURERA MANISOL S.A

BUGA 3

CALLE 7 # 12 - 65 CENTRO 763042

Valle del Cauca - BUGA - BUGA

Teléfono: 316-8512981

Tienda: 5450

Caja: 1

Fecha: 5/11/21

Hora: 16:49

Ticket 31562

Vendedor:

AUXILIAR 3 BUGA 3

Cajero: SANDRA YULIETH CUELLAR HERNANDEZ

Cliente: Camila Henao

CI: 1053786944

Bienvenido a nuestra tienda!

Articulo	Cantidad	Precio	Importe
EL RAYN			
3411028006	1	59.900	59.900
Talla calzado: 31			
BOLSA BATA 42X55			
9990115101	1	51	0
Acc. otros: 1			
BOLSAS			-51
Total			59.900

Resumen de Impuestos			
Tipo	Compra	Base	Impuesto
Imp. Bolsa Plast.		0	51
N IVA 19%	59.900	50.336	9.564

Electivo	59.900
Cambio	0

Numeracion autorizada segun resolucion No.
16764012229791 de 09 April 2021

T.S 2 BUG3-210001 - BUG3-235001

Facturación P.O.S. impreso por Manisol S.A.

Ahorreste 51

TIENDAS ARA

Jeronimo Martins Colombia S.A.S.

NIT: 900.480.569-1

GRAN CONTRIBUYENTE Res. 9061/20

REGIMEN COMUN

Somos Agentes de Retención de IVA

Tienda No. 0100

Cra 08 con Calle 07

Albergue - Buga

Artículo	Descripción	Valor
02000000022703	BOLSA PLASTI	49 G
07704269904590	KUMIS DE LA	4.500 G
02000000022727	REC IC BOLSA	51 I
07701101356432	CHORIZO ZENU	9.990 G
07702032253135	* COLCAFE CL	6.990 D
07704269109100	COTTONY SIN	5.990 G
07704269112063	LIMPIA AGENT	1.790 B
07704269116702	TORTILLA CAM	3.990 G
07702189056221	CHOKIS X 6UN	4.990 G
07700579000373	LOMITO SALMO	9.990 E
07702189000200	PAPAS MARGAR	9.990 G
Total	:	58.320

Total Descuentos 1.000

Total : 57.320

Adquierecia 57.320

RESUMEN DE IVA

Tipo	Compra	Base/Imp	IVA
B= 0%	1.790	1.790	0
D= 5%	5.990	5.705	285
E= 0%	9.990	9.990	0
G=19%	39.499	33.192	6.307
I= 0%	51	51	0

IMPOCONSUMO BOLSAS

Cant. Bolsa	Imp. Unitario	Imp. Total
1	51	51

Promociones

Mercatodo en ARA

COLCAFE CLASICO X85g 1.000

AUT FISCAL 18764005261789 5 octubr 2020

RANGO 49117 - 999999

FACTURA DE VENTA NRO 1003 252779

Articulos Vendidos: 11

ATENDIDO POR : KARIME MORA

336302 2021-11-01 19:35 0001 0003 0100

Consulta los requisitos de nuestra política de satisfacción, cambios y garantías en www.aratiendas.com. Por tu seguridad bebidas alcohólicas, medicamentos, cosméticos, productos refrigerados no tienen cambios ni política de satisfacción. Contáctenos 01 8000 521 888 - servicioalcliente@tiendasara.co. Bienes exentos decreto 417 del 17 de marzo 2020.

TIENDAS ARA

Jeronimo Martins Colombia S.A.S.

NIT: 900.480.569-1

GRAN CONTRIBUYENTE Res. 9061/20

REGIMEN COMUN

Somos Agentes de Retención de IVA

Tienda No. 0100

Cra 08 con Calle 07

Albergue - Buga

Artículo	Descripción	Valor
02000000022703	BOLSA PLASTI	49 G
07702879992402	QUESO MOZARE	5.990 B
02000000022727	REC IC BOLSA	51 I
07704269115644	CAFEZAL TRAP	3.490 B
02000000000053	CEBO JUNC ML	1.990 E
02820009007101	CEBOLLA BLAN	1.406 E
	0,710 KGM X	1.980
02820480005023	COLIFLOR X 5	3.504 E
	0,502 KGM X	6.980
07701101280645	JAMON SAND Z	9.990 G
07704269893382	TUCINETA AHU	3.990 G
07700443180286	CARNEMOLID C	6.990 E
07702047005330	SALSA TOMAT	4.990 G
07709990406344	ALMENDRAS X	4.990 G
Total	:	47.430

Adquierecia 47.430

RESUMEN DE IVA

Tipo	Compra	Base/Imp	IVA
B= 0%	9.480	9.480	0
E= 0%	13.890	13.890	0
G=19%	24.009	20.176	3.833
I= 0%	51	51	0

IMPOCONSUMO BOLSAS

Cant. Bolsa	Imp. Unitario	Imp. Total
1	51	51

AUT FISCAL 18764005261789 5 octubr 2020

RANGO 49117 - 999999

FACTURA DE VENTA NRO 1003 253297

Articulos Vendidos: 12

ATENDIDO POR : MARIA FERNANDA RAMIREZ

337157 2021-11-03 10:16 0004 0003 0100

Consulta los requisitos de nuestra política de satisfacción, cambios y garantías en www.aratiendas.com. Por tu seguridad bebidas alcohólicas, medicamentos, cosméticos, productos refrigerados no tienen cambios ni política de satisfacción. Contáctenos 01 8000 521 888 - servicioalcliente@tiendasara.co. Bienes exentos decreto 417 del 17 de marzo 2020.

Somos Agentes de Retención de IVA

Tienda No. 0100

Cra 08 con Calle 07

Albergue - Buga

Artículo	Descripción	Valor
07704269248304	AC VARIETAL	6.990 G
07501055363346	* ADES ALMEN	15.980 C
2 UN X		7.990
02000000022703	BOLSA PLASTI	294 G
G UN X		49
04005808837472	DEO NIVEA RO	8.990 G
07702349043344	HUEVOS TIPO	5.490 B
07704269820708	JABON BUBU X	1.290 B
07704269904590	KUMIS DE LA	4.500 G
02820823006229	LIMÓN TAHITI	2.177 E
0,622 KGM X		3.500
07702129030267	MANUEWILLA	3.990 G
07704269579361	MAQ TIMEK/SI	4.990 G
07702603956045	QUES PARME R	4.990 B
02000000022727	REC IC BOLSA	306 I
G UN X		51
07704269290334	SHAMPOO BUBU	6.990 G
07707365179732	YOGURT DEJAM	2.580 G
2 UN X		1.290
07704269768437	ACEITE OLIVA	10.790 G
02000000011202	ARROZ BOLSA	3.420 E
3 EA X		1.140
0750221161400	BOLSA MASCOT	3.990 G
02620180002964	BROCOLI X KG	2.362 E
0,296 KGM X		7.980
07707316781007	CHINICHURRI	3.990 G
07701101356432	CHORIZO ZENU	9.990 G
02820480005605	COLIFLOR X 5	3.951 E
0,566 KGM X		6.980
07704269100688	CRG RJO DL C	3.750 E
02820260004864	LECHUGA BATA	1.798 E
0,486 KGM X		3.700
07704269109278	PAÑO AGENTE	2.590 B
07704269114296	PENNE ARRIVA	2.790 D
07704269642799	PH ARBO12RX3	9.990 G
07701101247440	SALCHI RANCH	11.990 G
07702026020156	* SERV FAMIL	3.490 G
02820610005527	TOMATE CHONT	1.601 E
0,552 KGM X		2.900
07704269106444	VELON MP 210	2.390 G
05904378640200	ACEITUNAS VE	2.690 G
07704269100596	ATUN AGUA CS	7.980 G
2 UN X		3.990
07702521311131	DOG CHOW ADU	4.990 D
07704269101005	MOSTAZA BASS	1.290 G
07704269768949	SALSAS BASSI	1.590 G
07704269586963	SARDINA X120	3.990 G
07754487001700	SOPA AJINOME	3.380 G
2 UN X		1.690
07704269103344	VINABLANC BA	1.490 G
0000008017609	KINDER 4 BAR	2.990 G
07704269664258	NUGGETS 15UN	4.990 G
07707203351221	PAPA FRAN PA	2.990 G
00038000846731	PRINGLES ORI	2.390 G
07708582217931	PASTEL POLLO	4.500 G
3 UN X		1.500

Total : 193.699

Total Descuentos 2.500

Total : 191.199

Adquierecia 191.199

RESUMEN DE IVA

Tipo	Compra	Base/Imp	IVA
B= 0%	14.360	14.360	0
C=19%	13.980	11.748	2.232
D= 5%	7.780	7.410	370
E= 0%	19.059	19.059	0
G=19%	135.714	114.045	21.669
I= 0%	306	306	0

IMPOCONSUMO BOLSAS

Cant. Bolsa	Imp. Unitario	Imp. Total
6	51	306

Promociones

Mercatado en ARA
 SERV FAMILIA 100UN 500
 ADES ALMENDRAS 946ml 2.000
 AUT FISCAL 18764005261789 5 octubre 2020
 RANGO 49117 - 999999
 FACTURA DE VENTA NRO 1003 255765
 Articulos Vendidos: 61
 ATENDIDO POR : MARIA FERNANDA RAMIREZ
 341079 2021-11-08 19:24 0004 0003 0100

SUPERTIENDAS CANAVERAL S.A.
 Nit:805028041-4 Respons.de IVA
 D'r. Cra.12 Calle 8 SUR (Buga)
 Gran Cont.Resol#9061 10dic2020

SISTEMAS POS 68 487885

Caja : 021-15 Turno: 2 MARTINEZ
 Consec. #: 414280 Fecha: 2021/11/09
 Hora : 11:42 a
 Vendedor : *** MARTINEZ MORENO MARIA EU
 Cond.Pago: CONTADO

Item	Descripción	UM	Total
25949	CARNE RES CAVERITA	kg	26260
	1,01 x \$26,000		
5839	CARNE RES MOLIDA E	kg	23250
	1,50 x \$15,500		
31161	PIMEN(ON+500) MALL	UN	1900
28275	ZANAHORIA BAZON+50	UN	1000
6352	PAPA+2.5k CAPIRO	U UN	6800
33862	CREMA DE LIECH ALQU	UN	3900
	2,00 x \$1,950		

TOTAL \$63,110

-----[DETALLE DE VALORES]-----
 Vta Excluida..... 63,110 +

-----[INFORMACION TRIBUTARIA]-----

%	VLR_BASE	VLR_IMPUESTO
0.00	63,110.00	0.00

Otros : 02 T.D. VISA ELECT 63,110

Resol. No. 18763004710821 28-FEB-2020
 Factura : 68- 1 al 68-999999
 Fecha expiracion resolucio 28-FEB-2022

somos agentes retenedor de iva
 ==ESPERAMOS SU PRONTA VISITA==
 ESTIMADO CLIENTE CONSERVE SU
 TIQUETE PARA POSIBLES RECLAMOS

Software de Sistemas de Informacion
 Empresarial S.A Nit:890319193-3

TIENDAS ARA

Jerónimo Martins Colombia S.A.S.

NIT: 900.480.569-1

GRAN CONTRIBUYENTE Res. 9061/20

REGIMEN COMUN

Somos Agentes de Retención de IVA

Tienda No. 0100

Cra 08 con Calle 07

Albergue - Buga

Artículo	Descripción	Valor
02000000022703	BOLSA PLASTI	49 G
07704269515789	MOZZARELLA B	4.990 B
07705326002051	PAN BLANC BI	3.990 B
02000000022727	REC IC BOLSA	51 I
07704269110984	REF FRUTIRIK	3.790 C
07702001047437	YOGO YOG BOL	4.990 G
07702189056962	LONCHE ALEGR	9.990 G
02000000026169	PIZZA HORNEA	9.990 E
Total	:	37.840

Adquierecia 37.840

RESUMEN DE IVA

Tipo	Compra	Base/Imp	IVA
B= 0%	8.980	8.980	0
C=19%	3.790	3.185	605
E= 0%	9.990	9.990	0
G=19%	15.029	12.629	2.400
I= 0%	51	51	0

IMPOCONSUMO BOLSAS

Cant. Bolsa	Imp. Unitario	Imp. Total
1	51	51

AUT FISCAL 18764005261789 5 octubr 2020

RANGO 49117 - 999999

FACTURA DE VENTA NRO 1003 259567

Artículos Vendidos: 8

ATENDIDO POR : JAIRÓ ECHAVARRIA

346891 2021-11-17 15:31 0002 0003 0100

Consulta los requisitos de nuestra política de satisfacción, cambios y garantías en

www.aratiendas.com. Por tu seguridad bebidas alcohólicas, medicamentos, cosméticos,

productos refrigerados no tienen cambios ni política de satisfacción. Contáctenos

01 8000 521 888 - servicioalcliente@tiendasara.co. Bienes exentos decreto 417 del 17

de marzo 2020.

TIENDAS ARA

Jerónimo Martins Colombia S.A.S.

NIT: 900.480.569-1

GRAN CONTRIBUYENTE Res. 9061/20

REGIMEN COMUN

Somos Agentes de Retención de IVA

Tienda No. 0100

Cra 08 con Calle 07

Albergue - Buga

Artículo	Descripción	Valor
07501055363346	* ADES ALMEN	15.980 C
2 UN X	7.990	
02000000022703	BOLSA PLASTI	98 G
2 UN X	49	
07704269538313	CLLO DENTAL	2.580 G
2 UN X	1.290	
07509546007083	CREMA COLGAT	4.990 G
07509546062471	CREMA COLGAT	4.990 G
07702349023551	HUEVO AA X 3	11.990 B
07704269114036	LECHE ENTE D	11.940 B
07702129030267	MANTEQUILLA	3.990 G
02000000022727	REC IC BOLSA	102 I
2 UN X	51	
07709805225771	BOLSA BASURA	2.990 G
07704269114319	BOLSA PAPELE	2.190 G
07701101356432	CHORIZO ZENU	9.990 G
07704269100374	SERV ARBO DO	2.590 G
07700443193002	CHICHARRONCI	4.990 B
02000000026497	EMPANADA CAR	6.000 G
4 UN X	1.500	
Total	:	85.410

Total Descuentos 2.000

Total : 83.410

Adquierecia 83.410

RESUMEN DE IVA

Tipo	Compra	Base/Imp	IVA
B= 0%	28.920	28.920	0
C=19%	13.980	11.748	2.232
G=19%	40.408	33.956	6.452
I= 0%	102	102	0

IMPOCONSUMO BOLSAS

Cant. Bolsa	Imp. Unitario	Imp. Total
2	51	102

Promociones

Mercatado en ARA

ADES ALMENDRAS 946ml 2.000

AUT FISCAL 18764005261789 5 octubr 2020

RANGO 49117 - 999999

FACTURA DE VENTA NRO 1003 260152

Artículos Vendidos: 22

ATENDIDO POR : MARIA FERNANDA RAMIREZ

347772 2021-11-18 19:49 0004 0003 0100

Consulta los requisitos de nuestra política de satisfacción, cambios y garantías en

www.aratiendas.com. Por tu seguridad bebidas alcohólicas, medicamentos, cosméticos,

productos refrigerados no tienen cambios ni política de satisfacción. Contáctenos

01 8000 521 888 - servicioalcliente@tiendasara.co. Bienes exentos decreto 417 del 17

de marzo 2020.

TIENDAS ARA

Jeronimo Martins Colombia S.A.S.
NIT: 900.480.563-1

GRAN CONTRIBUYENTE Res. 9061/20
REGIMEN COMUN

Somos Agentes de Retención de IVA
Tienda No. 0100

Cra 08 con Calle 07

Albergue - Buga

Artículo	Descripción	Valor
07501055363346	* ADES ALMEN	15.980 C
2 UN X	7.990	
02000000022703	BOLSA PLASTI	98 G
2 UN X	49	
07704269100657	HUEVO TIPO A	9.990 B
07704269114036	LECHE ENTE D	11.940 B
02000000022727	REC IC BOLSA	102 I
2 UN X	51	
07701101242049	SALCH ZENU V	6.980 G
2 UN X	3.490	
02000000014081	DEDITO DE QU	2.600 G
2 UN X	1.300	
02000000026497	EMPANADA CAR	4.500 G
3 UN X	1.500	

Total : 52.190

Total Descuentos 2.000

Total : 50.190

Adquierecia 50.190

RESUMEN DE IVA

Tipo	Compra	Base/Imp	IVA
B=0%	21.930	21.930	0
C=19%	13.980	11.748	2.232
G=19%	14.178	11.914	2.264
I=0%	102	102	0

IMPOCONSUMO BOLSAS

Cant.	Bolsa	Imp.	Unitario	Imp.	Total
2		51			102

Promociones

Mercatodo en ARA

ADES ALMENDRAS 946ml 2.000

AUT FISCAL 18764005261783 5 octubr 2020

RANGO 49117 - 999999

FACTURA DE VENTA NRO 1003 262962

Articulos Vendidos: 15

ATENDIDO POR : ERIKA PEREZ

352318 2021-11-25 19:56 0003 0003 0100

Consulta los requisitos de nuestra política de satisfacción, cambios y garantías en

www.aratiendas.com. Por tu seguridad bebidas alcohólicas, medicamentos, cosméticos,

productos refrigerados no tienen cambios

ni política de satisfacción. Contáctenos

01 8000 521 888 - servicioalcliente@tiendas

ara.co. Bienes exentos decreto 417 del 17

de marzo 2020.

KOBA COLOMBIA S.A.S. NIT: 900276962-1

Somos Grandes Contribuyentes
Somos Retenedores de IVA de acuerdo a la

Resolución No. 012635 de Dic. 14 de 2018
DOMICILIO PRINCIPAL: CRA 7 CL 155C - 30

ED NORTH POINT TORRE E PISO 37 Y 38

BOGOTA -- TEL: 018000120201

TIENDAS D1

VALOR PAGADO 45.570

TARJ CRE/DEB \$ 45.570

AUTORI=200144 TARJ=9835 RRN=625661

CAMBIO 0

RESUMEN DE IMPUESTOS

IDA TOTAL BASE IVA

6 3.190 3.190 0

C 5.790 5.514 276

A 23.910 20.093 3.817

8 12.680 12.680 0

6=EXCLU, 5=EXENTO, C=5%, A=19%, 8=EXE417

0=NO GRAVADOS

CONSUMIDOR FINAL

BIENES EXENTOS - DECRETO 417

DEL 17 DE MARZO DE 2020

ATENDIDO POR: MARICELA MENESES

NUMERO DE ARTICULOS ENTREGADOS 9

21/11/21 19:59 05 2217 03 3625 288080

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION

18764016905256 20210824 AUTORIZA KN56

DESDE 1 HASTA 999999

FACTURA DE VENTA KN56 2116



CENCOSUD COLOMBIA S.A. NIT 900.155.107-1

GRAN CONTRIBUYENTE SEGUN RESOLUCION

DIAN No.009061 DE DICIEMBRE 10 DE 2020

AUTORRETENEDOR DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

RESOLUCION DIAN No. 12688 NOV 23 DE 2009

RESPONSABLE DE IVA

AGENTE RETENEDOR DE IVA

METRO PLAZA BUGA

CALLE 4 No 23 -86

VENDEDOR ELECTRO

39565974 Pijama nina mct 32990 N

7702993036792 Nuggets TRILULU 1790 N

7702007065831 Rosca JUMBO cro 1690 N

7622201461386 Refresco instan 4590 N

7702011124456 Masmelos MILLOW 1490 N

7702011124456 Masmelos MILLOW 1490 N

7702011048172 MILLOWS SURTIDO 1590 N

5777 Impuesto Bolsa 51

SUBTOTAL 45681

SUBTOTAL 45681

NRO. CUENTA *****5414//15-1654

VISA DEBIT CR CUOTAS 0

VISA 45681

ITEMS COMPRADOS

IVA - TARIFA BASE IMPTO

N 19% 38345 7285

NGR 51 0

TOTAL 38396 7285

F= BIENES EXENTOS-DECRETO 417-17/MAR/2020

ICBP = IMPUESTO AL CONSUMO BOLSAS

PLASTICAS (LEY1819/16)

G=0% IMPUESTO AL CONSUMO POR SERVICIO

EXPENDIO DE CASH (Art9Dec682/20)

CAMBIO Y/O ANTENA #3

CONSULTAR CON METRO Buga

SERV. AL CLIENTE. GRACIAS POR SU VISITA

Red 03778P

LOPEZ MARIA

ST#35 RG#4 CG#LM TR#20896



RESOL. FACTURA SISTEMA POS

18763002787512//18/12/2019

VIGENCIA: 24 MESES

PREF. 1104 187039 A 999999999

TIQUETE 1104 266064

03:46 PM 04/11/2021

RECIBO DE CAJA MENOR

FORMA 04 - 2002

FECHA	06/12/2021	No.	
PAGADO A	Jerónimo Alzate	\$	40.000
POR CONCEPTO DE			
Festival Navideño			
VALOR (en letras)			
Cuarenta mil.			
CODIGO	FIRMA DE RECIBIDO		
APROBADO	Campa Hh		
	C.C./NIT		